



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXI

Jueves, 5 de septiembre de 1974

Núm. 202

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. -- Negociado de Hacienda

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 5.403

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de urbanización del sector Torrero, cuarta fase.

Tipo de licitación: 35.068.672,93 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 255.343 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 27 de agosto de 1974. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de urbanización del sector Torrero, cuarta fase, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

• • •

Núm. 5.404

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de remodelación de las intersecciones de Marina Moreno-Bruil, Hernán Cortés-paseo de Teruel, San Juan de la Cruz-Mariano Barbasán.

Tipo de licitación: 358.444,65 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, con-

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de urbanización del sector Torrero, cuarta fase, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

• • •

Núm. 5.404

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de remodelación de las intersecciones de Marina Moreno-Bruil, Hernán Cortés-paseo de Teruel, San Juan de la Cruz-Mariano Barbasán.

Tipo de licitación: 358.444,65 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, con-

tados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 7.168 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 27 de agosto de 1974. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de remodelación de las intersecciones de Marina Moreno-Bruil, Hernán Cortés-paseo de Teruel, San Juan de la Cruz-Mariano Barbasán,

mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 5.405

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de pavimentación de la plaza Doctor Serrano Berges y calzadas adyacentes, en barrio de Santa Isabel.

Tipo de licitación: 1.476.447,40 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 29.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 27 de agosto de 1974. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del

Estado" número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de pavimentación de la plaza Doctor Serrano Berges y calzadas adyacentes, en barrio de Santa Isabel, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 5.382

#### Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado la Misión de San Vicente de Paúl (RR. PP. Paúles) la instalación y funcionamiento de un depósito de 7'5 metros cúbicos de capacidad, para almacenamiento de fuel-oil, sito en calle Boggiero, 137.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 26 de agosto de 1974. — El Alcalde, Mariano Horno.

• • •

Núm. 5.383

Ha solicitado "Nueva Clínica Quirón de Zaragoza", S. A., la instalación y funcionamiento de dos depósitos de 60 metros cúbicos de capacidad, para almacenamiento de fuel-oil, aire acondicionado y otros servicios, con 67 motores de 457'65 C.V. de potencia total, en paseo Renovales, sin número.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30

de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 26 de agosto de 1974. — El Alcalde, Mariano Horno.

• • •

Núm. 5.384

Ha solicitado D. Máximo García Vela la instalación y funcionamiento de una estación de servicio en carretera Santa Isabel a Montañana, con un depósito de 120 metros cúbicos de capacidad, para almacenamiento de gasolina, cinco surtidores y un motor de 3'5 C.V.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 26 de agosto de 1974. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.387

#### Comisaría de Aguas del Ebro

##### Nota-anuncio

Doña Pilar Rodrigo Caballero ha solicitado autorización para construir defensas en las márgenes del barranco "San Antonio" y en la margen izquierda del río Grío, en término municipal de Morata de Jalón (Zaragoza).

Las defensas consisten en tres muros de las siguientes características:

1.º Muro de hormigón en la margen izquierda del río Grío, de 54'50 metros de largo, 1'50 de alto y 0'60 de ancho.

2.º Muro en la margen izquierda del barranco "San Antonio", de 66 metros de largo, 1'50 de alto y 0'40 de ancho.

3.º Muro en la margen derecha del barranco "San Antonio", para defensa de un camino de 25 metros de largo, 1'50 de alto y 0'40 de ancho.

Lo que se hace público para conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta proposición puedan presentar, por escrito, sus reclamaciones ante la Comisaría de

Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Calatorao (Zaragoza), durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 27 de agosto de 1974.—  
El Comisario Jefe: P. A., J. I. Hereza.

Núm. 5.311

### Magistratura de Trabajo número 4

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan ante esta Magistratura bajo el número 2382 de 1974, seguidos a instancia de don Roberto Aragués Breto, contra "Benedicto", S. A., en reclamación por despido, con fecha 17 del actual se ha dictado la siguiente

"Providencia. — Dada cuenta, únase. A tenor de lo establecido en los artículos 105 del texto articulado de procedimiento laboral y concordantes, dese traslado a la empresa condenada, "Benedicto", S. A., de la manifestación del actor de desear incorporarse a su puesto de trabajo en la misma, de conformidad con el derecho de opción que se le concede en la sentencia de autos. Dado hallarse dicha empresa en ignorado paradero, notifíquesele el presente proveído mediante edicto, que se publicará e insertará en la forma acostumbrada.

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa "Benedicto", S. A., se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dado en Zaragoza a 17 de agosto de 1974. — El Magistrado, José Lueña. — Ante mí, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 5.426

ALFAMEN

A las doce horas del día 29 del actual tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento el arriendo en pública subasta, para el año 1974-75, de los pastos de la "Dehesa Boyal", de este municipio, con sujeción al pliego de condi-

ciones aprobado por la Corporación en sesión de 26 de agosto pasado, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo reglamentario.

De quedar desierta la subasta se celebrará una segunda a los cinco días siguientes, en el mismo local y a la misma hora.

Alfamen a 1.º de septiembre de 1974.  
El Alcalde, Andrés Cebrián.

Núm. 5.420

ARTIEDA

Por acuerdo de este Ayuntamiento y con autorización del Servicio Provincial del "Icona", conforme al Plan general de aprovechamientos y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de no presentarse reclamaciones contra los mismos, el día 26 de septiembre próximo, a la hora que en cada una se indica, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, se celebrarán las subastas de los aprovechamientos forestales correspondientes al año forestal de 1974-1975, y que se detallan a continuación:

#### Maderas

Monte número 179 del Catálogo general de montes, denominado "Paco Cerrado y Abierto". Especie: Pino sylvestris. Número de árboles: 555. Cubicación en pie y con corteza: 190 metros cúbicos. Corteza: 21 por 100. 150 estéreos de leñas gruesas. Tasación: pesetas 172.500. Precio índice (25 por 100 más): 215.625 pesetas. Epoca de disfrute: Anual. Apertura de plicas: A las doce horas. Presentación de proposiciones: Hasta media hora antes de la señalada para la apertura de plicas. Modelo de proposición: Se inserta en el pliego de condiciones. Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará otra a los cinco días hábiles, en el mismo lugar, hora y tasación.

#### Pastos

Monte número 179 del Catálogo general de montes, denominado "Paco Cerrado y Abierto". Superficie: 140 hectáreas. Cabezas admisibles: 150 lanares. Tasación: 6.000 pesetas. Epoca de disfrute: Anual. Apertura de plicas: A las doce treinta horas. Presentación de proposiciones: Hasta media hora antes de la señalada para la apertura de plicas. Modelo de proposición: Se inserta en el pliego de condiciones. Caso de que-

dar desierta esta subasta se celebrará otra a los cinco días hábiles, en el mismo lugar, hora y tasación.

#### Pastos consorciados

Monte número 179 del Catálogo general de montes, denominado "Paco Cerrado y Abierto", consorciado con el número de elenco Z-3.071. Superficie: 207 hectáreas. Cabezas admisibles: 2.484 lanares. Tasación: 7.000 pesetas. Epoca de disfrute: de 1 de octubre de 1974 al 30 de septiembre de 1975. Publicado este aprovechamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia número 161, de 16 de julio de 1974. Apertura de plicas: A las trece horas. Presentación de proposiciones: Hasta media hora antes de la señalada para la apertura de plicas. Modelo de proposición: Se inserta en el pliego de condiciones. Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará otra a los cinco días hábiles, en el mismo lugar, hora y tasación.

Artieda, 29 de agosto de 1974. — El Alcalde, Francisco Iguácel Mancho.

Núm. 5.393

CALATAYUD

A efectos del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se hace saber que por don Herminio Ibáñez Herrero ha sido solicitada licencia para instalar un taller de reparaciones mecánicas para camiones en el paseo de San Nicolás de Francia, 16, dotado con diversa maquinaria, con un total de 2 CV.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que contra esta solicitud podrán presentarse reclamaciones ante esta Alcaldía en plazo de diez días, a contar del siguiente hábil a la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Calatayud, 27 de agosto de 1974. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 5.419

LOBERA DE ONSELLA

Previa autorización de la Delegación Provincial de "Icona", por acuerdo de este Ayuntamiento y con arreglo al pliego de condiciones administrativas y facultativas legalmente aprobadas, el día 17 de septiembre, a las diez horas, se procederá a la subasta de los aprovechamientos de pastos, correspondientes al año forestal 1974-1975, en los montes de utilidad pública números 194, 195 y 196, denominados

"Canales y Sisallo", "Forcos" y "Puy Palanga".

La subasta se realizará bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, todos los días hábiles, en las horas de oficina.

Si quedase desierta la primera subasta se celebrará otra segunda el día 23, también de septiembre, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Monte "Canales y Sisallo", "Forcos" y "Puy Palanga": Epoca de disfrute, anual; superficie, 302 hectáreas, para 600 cabezas de ganado lanar, por tasación de 18.500 pesetas.

Monte "Solano Alto": Epoca de disfrute, anual; superficie, 230 hectáreas, para 164 cabezas lanares, por tasación 5.850 pesetas.

Monte "Puy Palanga": Epoca disfrute, 1.º de octubre de 1974 a 30 de septiembre de 1975; superficie, 95 hectáreas, para 1.200 lanares ó 200 vacunos, cabeza y mes, por tasación de 4.000 pesetas.

Los gastos de anuncios serán por cuenta del rematante.

Lobera de Onsella, 28 de agosto de 1974. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.424

MIANOS

*Subastas de aprovechamientos forestales para el año 1974-75*

Por acuerdo de este Ayuntamiento y con autorización del Servicio Provincial de "Icona", conforme al Plan general de aprovechamientos forestales y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de no presentarse reclamaciones contra los mismos, el día 25 de septiembre próximo, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, se celebrarán las subas-

tas de los aprovechamientos forestales para el año 1974-1975, que se detallan a continuación:

**Pastos**

Superficie, 102 hectáreas. 300 reses lanares. Tasación, 15.000 pesetas. Epoca del disfrute, anual. Monte catalogado 207, denominado "Pinar de Cingla y Sardá".

**Montes consorciados**

Monte denominado "La Sierra": Superficie, 125 hectáreas. Para 1.500 reses lanares. Epoca del disfrute, anual. Tasación, 6.000 pesetas.

**Maderas**

Monte 207. Número de árboles, 555. Metros cúbicos, 220. Estéreos de leñas, 175. Tasación, 210.750 pesetas. Precio índice, 263.437 pesetas. Disfrute, anual.

Esta subasta se realizará el día citado, a las trece treinta horas, y la de pastos, a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán justificar haber entregado el 5 por 100 del tipo de tasación como fianza provisional y poder tomar parte en la subasta. Las proposiciones deberán ir reglamentariamente reintegradas de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, y podrán presentarse hasta una media hora antes de procederse a la apertura de plicas. El formato o modelo se ajustará al que figura inserto en el pliego de condiciones. Si quedase desierta la primera subasta se realizará otra segunda a los cinco días siguientes hábiles, en el mismo lugar, hora y tasación.

Mianos a 27 de agosto de 1974. — El Alcalde, Francisco de A. Peralta.

**SECCION SEPTIMA**

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Juzgados Municipales**

Núm. 5.410

JUZGADO NUM. 4

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas nú-

mero 471 de 1974 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Fidel Moreno Heredero, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle María Lostal, número 25, tercero, onceava, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 19 de septiembre próximo y hora de las doce diez (sito en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal por malos tratos de obra.

Zaragoza a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario, (ilegible).

**Juzgados Comarcales**

Núm. 5.412

CALATAYUD

*Cédula de citación*

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha dictado en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 204 de 1974, sobre daños en accidente de circulación, por la presente se cita a Juan Pons Ferré, residente en Francia, y a la parte perjudicada, "Ets Tissot Commercant", con domicilio social igualmente en Francia, a fin de que el día 17 de octubre próximo y hora de las doce de su mañana comparezcan ante la sala-audiencia de este Juzgado (sito en Ramón y Cajal, sin número) al objeto de asistir el primero como denunciado, y la segunda como perjudicada, a la vista del presente juicio, haciéndoles las advertencias de ley.

Y para que conste y sirva de citación en forma a dichos denunciado y perjudicado, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente en Calatayud a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre .....	300 pesetas
Semestre .....	600 "
Año .....	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones